

ARMAS DEL APELLIDO

Balam



BLASÓN

De gu. au lion d'arg.; au chef d'azur, ch. de trois bill. du sec.

Fuente: J.-B. Rietstap, Armorial Général (1884)

El dibujo es una interpretación fiel del blasón citado, realizada según las normas de la heráldica. Un apellido no otorga por sí solo derecho a un escudo: las armas pertenecen a la persona que las recibió y a su descendencia.